DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.362 | Martes 27 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2191839

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 1.076, de 23 agosto de 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Pasacalle Aniversario N° 94 Escuela Aysén año 2022", en la ciudad de Puerto Aysén, y autorizó a la Escuela Aysén, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

1. Autorícese a la Escuela Aysén, realizar las siguientes intervenciones en la vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular en las calles: Frontis Escuela E-9, Sargento Aldea, Arturo Prat, Teniente Merino, Bernardo O'Higgins, Carrera, Lautaro, Caupolicán, Sargento Aldea, Frontis Escuela E-9.
- La actividad se realizará el día 1 de septiembre de 2022, iniciando a las 14:30 hrs. y terminando a las 16:00 hrs.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe de Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl